

EL CAMIÓN Y EL CICLISTA

Oscar Oszlak

Era todavía muy temprano para realizar pronósticos; la convertibilidad recién había nacido. La medida generaba más interrogantes que opiniones definitivas. Me resultaba difícil concebir que los argentinos podríamos aceptar las reglas de conducta implícitas en el mantenimiento del valor de una moneda: funcionar de acuerdo con pautas equivalentes a las que los norteamericanos aplican en sus roles como inversores, consumidores, productores, contribuyentes, comerciantes o usuarios de bienes y servicios. O, para decirlo de otro modo, ajustarnos a las reglas del ciclista compulsivamente "enganchado" a un camión en marcha, sin poder modificar la velocidad ni la dirección del camión, a cuya lógica debe supeditarse.

Algunas de las dudas planteadas en el artículo terminaron confirmándose: la inflación continuó durante cierto tiempo, produciendo importantes cambios en los precios relativos, ajustes en el valor de los bienes no transables respecto de los transables y transferencias de ingreso y riqueza entre sectores sociales. Estos efectos no empañan el hecho de que la convertibilidad se mantuvo durante casi diez años. Sin embargo, las renovadas dudas sobre el "piloto automático", el mantenimiento del cepo cambiario frente a la actual crisis financiera y bursátil en un mundo globalizado, ponen de nuevo sobre el tapete algunos de los interrogantes que nos planteábamos poco más de un lustro atrás.

El ministro Cavallo, como otras veces, optó por una medida drástica. Para una sociedad que no respeta ninguna regla propia -parece haber pensado- no hay nada mejor que imponerle reglas ajenas. En este caso, a través de la convertibilidad de nuestra moneda por dólares, a una paridad constante.

De hecho, la moneda simboliza y resume la adhesión de una sociedad a un complejo conjunto de reglas. Uno de los resultados agregados de la convalidación social de estas reglas es la estabilidad de esa moneda frente a otras monedas igualmente expresivas de las respectivas conductas sociales. Dicho de otro modo, la estabilidad o inestabilidad de una moneda es un reflejo de pautas dominantes de actitudes y comportamientos.

El dólar no es estrictamente estable, pero es infinitamente más estable que nuestra moneda. Esa estabilidad es el resultado de un alto grado de previsibilidad en los comportamientos. La gente, en sociedades como la norteamericana, exhibe pautas de consumo que sólo se ven alteradas en períodos muy largos. Nadie acumula allí cospeles de subte ni vacía los supermercados ante la perspectiva de una híper. Comprar una vivienda requiere un pequeño anticipo en efectivo y la constitución de una hipoteca a muy largo plazo, con intereses pactados y previsibles. Pagar impuestos no es objeto de una decisión: es un acto casi involuntario, una obligación cuya compulsividad está antes en la conciencia individual que en el rigor de la ley. A ningún comerciante se le ocurrirá suspender las tarjetas de crédito ni remarcar precios: en el horizonte previsible del

commuter neoyorquino, un desayuno costará U\$S 2,99 y el estacionamiento U\$S 11,54, ambos más impuestos. Podrá aspirar a lograr un aumento de salario, pero para ello tendrá que ajustarse a reglas de ascenso en la carrera laboral perfectamente pautadas. En estos sentidos, la vida cotidiana puede resultar bastante aburrida. La lectura del periódico no depara mayores sorpresas ni contiene por lo general noticias que alteren, con la frecuencia que conocemos aquí en el Sur, sus comportamientos individuales como inversores, consumidores, productores, contribuyentes, comerciantes o usuarios de bienes y servicios.

El Plan Cavallo supone, en su trasfondo, que los argentinos reproduciremos estas pautas de comportamiento. Para lograr este resultado propone, como instrumentos principales, la convertibilidad entre un dólar y diez mil australes, la apertura económica, la desindexación y la deflación. Es decir, nuevas reglas del juego según las cuales cada habitante de este país deberá modificar sus conductas habituales en cada uno de los planos de la vida económica donde el comportamiento tiene efectos monetarios.

Pero estas nuevas reglas del juego son impuestas. No resultan del ajuste mutuo de los agentes económicos del mercado. Se parecen más bien a las que rigen el juego "de las estatuas", donde aquel que resulta "tocado" por el plan, queda congelado. Es decir, los llamados "precios relativos" de la economía no deberían modificarse sustancialmente, a riesgo de desbaratar todo el juego. De ahora en más, un comerciante en camisas pagará una camisa y media por consulta médica (o media, o tres, según la calidad de la camisa... o el prestigio del facultativo). Un boleto de colectivo debería costar, para siempre, lo mismo que una ficha de teléfono; y un diario el equivalente a un paquete y cuarto de pastillas. Por supuesto, este planteo es exagerado pero válido para reflejar uno de los fundamentos implícitos del plan: "Congelar" a los actores y sus circunstancias; "condenarlos" a la suerte que les haya tocado un primero de abril de 1991; o, mejor aún, "inducirlos" a que se retrotraigan a su situación relativa de hace un año.

El gobierno sostiene que su decisión no implica más que formalizar una situación que de hecho ya se venía dando. En esto, el diagnóstico es equivocado. Es cierto que los actores estaban habituados a la dolarización de muchas de sus transacciones. Y que la apertura era parte de una política en marcha. La diferencia es que hasta ahora, el juego era abierto y uno podía "pasarse" de tablero para jugar a otra cosa. "¿Me paso o no me paso?", fue tal vez el dilema shakespeariano que mejor condensó el miedo, la incertidumbre, la esperanza y la codicia de millones de argentinos. "Pasarse", en última instancia, significó eso mismo: una transgresión, una ruptura de las reglas, muchas veces alentada por las vacilaciones, claudicaciones o ineptitud de los gobiernos.

Ahora, el plan propone cerrar el juego. Ya no será posible "pasarse", porque simplemente no habrá otro tablero. El plan pretende colocar a los actores en la situación de ciclistas compulsivamente "enganchados" a un camión en marcha. Puestos en tal situación, será inútil pedalear o tratar de "pasar" al camión. No podrán torcer su dirección ni modificar su velocidad. Tampoco podrán quedar rezagados ni "desengancharse". Deberán ajustarse a una lógica ajena, pero incorporada como propia.

Bajo estas reglas, no debería haber lugar para el contratista del estado que medra con "mayores costos", para el depositante a siete días, para el acaparador especulativo, para el remarcador compulsivo o para el evasor desaprensivo. Tal vez desaparezcan las "unidades de cuenta" en seguros y taxis. Los bancos grandes, serios y eficientes serán los destinatarios naturales del ahorro que los actores sepan conseguir. Y no serán necesarias más que unas pocas casas de cambio para vender francos belgas a quienes deseen conocer Brujas.

Todo esto podría estar muy bien. Pero como el plan no se funda en el consenso que

supone una concertación ni en la lenta decantación de pautas de conducta en la conciencia ordinaria, sino en la inmovilización de los actores en los confines de un juego cerrado, quedan pendientes importantes interrogantes: ¿Podía haberse elegido una vía diferente? ¿Se resignarán los actores a congelar sus aspiraciones? ¿Dispone el gobierno de mecanismos de sanción, de premios y castigos, que induzcan y controlen sus comportamientos en la dirección deseada? ¿Cómo reaccionarán los postergados en el juego o los condenados a la desaparición? ¿Patearán el único tablero? ¿Podrá lograrse que los ciclistas sigan la "lógica" del camión? No se pierda la próxima entrega.